



Resolución Directoral Ejecutiva N° 051-2025/APCI-DE

Miraflores, 16 de mayo de 2025

VISTOS:

El Informe N° 0269-2025-APCI/OGA-UAP de fecha 30 de abril de 2025, de la Unidad de Administración de personal (UAP); el Informe N° 0029-2025-APCI/OPP de fecha 08 de mayo de 2025, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP); el Memorándum N° 0510-2025-APCI/OGA de fecha 08 de mayo de 2025, de la Oficina General de Administración (OGA); y, el Informe N° 0106-2025-APCI/OAJ de fecha 15 de mayo de 2025 de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, Ley N° 27692 y sus normas modificatorias, la APCI es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, que tiene por funciones ejecutar, programar y organizar la cooperación técnica internacional, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo, y goza de autonomía técnica, económica, presupuestal y administrativa; ejecuta la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI); y, proyecta la oferta peruana de cooperación técnica internacional, en el marco de las prioridades de desarrollo nacional y de la política exterior;

Que, mediante Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil (en adelante, la LSC), se aprobó el nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía; así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000093-2021-SERVIR-PE, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de junio de 2021, se



formaliza el acuerdo de Consejo Directivo de SERVIR, adoptado en sesión N° 016-2021, mediante el cual se aprobó el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI (en adelante, CPE-APCI);

Que, en virtud de las necesidades de la entidad y el marco normativo aplicable, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 024-2025/APCI-DE de fecha 20 de febrero de 2025, la Dirección Ejecutiva aprobó la octava actualización del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE de la APCI, que comprende el Cuadro N° 1; y, asimismo, aprueba la actualización del Plan de Implementación y del Registro de Contratación Directa de la APCI;

Que, la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, "Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad", formalizada con Resolución de Presidencia ejecutiva N° 017-2024-SERVIR-PE (en adelante, la Directiva) establece y precisa los criterios técnicos y metodológicos de observancia obligatoria, que las entidades públicas deben seguir para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad, en el marco del tránsito de las entidades públicas al régimen del Servicio Civil;

Que, en ese contexto, el artículo 26 de la Directiva establece los supuestos para la actualización del Cuadro N° 1 del Cuadro de Puestos de la Entidad y sección de servidores de confianza del Registro de Contratación Directa, entre los cuales se indica que la Oficina de Recursos Humanos de la entidad puede actualizar el Cuadro N° 1, entre otros, por financiamiento a posiciones del CPE, variación en la cantidad de posiciones ocupadas y vacantes, variación de la sección de servidores de confianza en el Registro de Contratación Directa como consecuencia de la variación en la cantidad de posiciones ocupadas en el Cuadro N° 1 del CPE;

Que, en virtud de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva, se establece que ante cualquier supuesto en el marco de la administración del CPE, de ser necesario, se adecuarán los formatos; indicando además que, en el caso de una modificación, se debe adecuar e implementar lo establecido en la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH;

Que, por otra parte, la Directiva N° 005-2024-SERVIR-GDSRH, "Contratación directa de puestos del régimen del Servicio Civil y límite máximo



para la contratación temporal”, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000058-2024-SERVIR-PE, establece en sus numerales 8.5 y 10.3 la obligatoriedad de registrar en el Plan de Implementación y Registro de Contratación Directa los cargos de confianza;

Que, habida cuenta lo anterior, mediante el Informe N° 0269-2025-APCI/OGA-UAP de fecha 30 de abril de 2025, la Unidad de Administración de Personal (UAP) sustenta la pertinencia de actualizar el Cuadro N° 1 del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE de la APCI; y, asimismo, actualizar el Plan de Implementación de la entidad y el Registro de Contratación Directa de la APCI;

Que, trasladado dicho Informe con la conformidad de la OGA a través del Memorándum N° 0510-2025-APCI/OGA de fecha 08 de mayo de 2025, la OPP mediante Informe N° 0029-2025-APCI/OPP de fecha 08 de mayo de 2025, la OPP, indica que en atención al requerimiento realizado por la UAP y OGA, existe sustento técnico correspondiente que permite otorgar la disponibilidad presupuestal, con cargo al presupuesto asignado al Pliego 080 - APCI, para el año fiscal 2025, emitiendo con ello, su opinión técnica favorable;

Que, en atención a ello la Oficina de Asesoría Jurídica con el Informe N° 0106-2025-APCI/OAJ de fecha 15 de mayo de 2025, determina que existen acciones administrativas efectuadas por la UAP, OGA y OPP que justifican la necesidad de actualizar el Cuadro N° 1 del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE de la APCI, así como actualizar el Plan de Implementación de la entidad, y el Registro de Contratación Directa de la APCI, observándose con ello el marco normativo establecido en la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH y la Directiva N° 005-2024-SERVIR-GDSRH, y demás normas conexas, por lo tanto, procede la actualización de los señalados instrumentos del presente año fiscal en un solo acto resolutivo;

Con los vistos de la Unidad de Administración de Personal, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI; y,

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento General de la Ley



del Servicio Civil y sus modificatorias; la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH “Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad”, formalizada con Resolución de Presidencia ejecutiva N° 017-2024-SERVIR-PE; la Directiva N° 005-2024-SERVIR-GDSRH, “Contratación directa de puestos del régimen del Servicio Civil y límite máximo para la contratación temporal”, aprobada por Resolución de Presidencia ejecutiva N° 058-2024-SERVIR-PE; y, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27692, Ley de Creación de la APCI, y sus modificatorias; y, por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la actualización del Cuadro N° 1 de Puestos de la Entidad (CPE) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar la actualización del Plan de Implementación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar la actualización del Registro de Contratación Directa de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, que como Anexo III forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral Ejecutiva y sus anexos en el Portal Institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI (<https://www.gob.pe/apci>).

Regístrese y comuníquese.

Noela María Eufemia Pantoja Crespo
Directora Ejecutiva
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

ANEXO N° 01

NOVENA ACTUALIZACIÓN
CUADRO N° 1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE: PUESTOS DEL RÉGIMEN DE LA LEY N° 30057, LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (*)

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO N°1 DEL CPE						
ÓRGANO	GRUPO DE SERVIDORES CIVILES				TOTAL	TOTAL S/
	FP	DP	SCC	SAC		
Dirección Ejecutiva	1	0	5	9	15	878,775
Oficina de Control Institucional	0	1	3	0	4	257,400
Oficina de Asesoría Jurídica	0	1	3	1	5	566,970
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	1	4	0	5	609,180
Oficina General de Administración	0	2	16	10	28	2,270,830
Dirección de Políticas y Programas	0	1	10	1	12	1,147,980
Dirección de Gestión y Negociación Internacional	0	1	13	2	16	1,535,420
Dirección de Operaciones y Capacitación	0	1	21	3	25	2,119,440
Dirección de Fiscalización y Supervisión	0	1	10	1	12	1,121,340
Comisión de Infracciones y Sanciones	0	1	2	1	4	390,150
TOTAL	1	10	87	28	126	10,897,485
TOTAL OCUPADOS	29					
TOTAL VACANTES PRESUPUESTADAS	15					
TOTAL VACANTES NO PRESUPUESTADAS	82					

(*) Anexo 2 de la "Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad", aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR-PE.

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
001	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	FP00001	Director/a Ejecutivo/a	1	0	1	0	1	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
002	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CO20002	Asesor/a de la Dirección Ejecutiva	2	1	1	1	0	S/77,000.00	S/73,150.00	S/0.00	S/150,150.00	S/300,300.00	S/10,725.00	S/21,450.00
003	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CA20003	Analista de Imagen y Comunicaciones	1	1	0	0	0	S/57,500.00	S/37,375.00	S/0.00	S/94,875.00	S/94,875.00	S/6,776.79	S/6,776.79
004	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CA20004	Analista de Comunicaciones	1	0	1	0	1	S/42,000.00	S/27,300.00	S/0.00	S/69,300.00	S/69,300.00	S/4,950.00	S/4,950.00
005	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CA2005	Analista de Diseño Gráfico	1	0	1	0	1	S/26,500.00	S/17,225.00	S/0.00	S/43,725.00	S/43,725.00	S/3,123.21	S/3,123.21
006	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CA2006	Analista Ejecutor Coactivo	1	0	1	0	1	S/57,500.00	S/37,375.00	S/0.00	S/94,875.00	S/94,875.00	S/6,776.79	S/6,776.79
007	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CA2007	Analista Auxiliar Coactivo	1	0	1	0	1	S/42,000.00	S/27,300.00	S/0.00	S/69,300.00	S/69,300.00	S/4,950.00	S/4,950.00
008	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CO3008	Secretario/a de la Dirección Ejecutiva	2	1	1	0	1	S/22,000.00	S/13,200.00	S/0.00	S/35,200.00	S/70,400.00	S/2,514.29	S/5,028.57
009	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CO1009	Apoyo Administrativo de la Dirección Ejecutiva	1	0	1	0	1	S/9,500.00	S/5,700.00	S/0.00	S/15,200.00	S/15,200.00	S/1,085.71	S/1,085.71
010	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CO1010	Chofer de la Dirección Ejecutiva	3	0	3	0	3	S/20,500.00	S/12,300.00	S/0.00	S/32,800.00	S/98,400.00	S/2,342.86	S/7,028.57
011	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	N/A	CO1011	Notificador/a de la Dirección Ejecutiva	1	0	1	0	1	S/14,000.00	S/8,400.00	S/0.00	S/22,400.00	S/22,400.00	S/1,600.00	S/1,600.00
						15	3	12	1	11	S/368,500.00	S/259,325.00	S/0.00	S/627,825.00	S/878,775.00	S/44,844.64	S/62,769.64

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
012	Control Institucional	Oficina de Control Institucional	Oficina de Control Institucional	N/A	Jefe/a de la Oficina de Control Institucional	1	0	1	0	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
013	Control Institucional	Oficina de Control Institucional	Oficina de Control Institucional	CA2013	Analista de la Oficina de Control Institucional	3	0	3	0	3	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/257,400.00	S/6,128.57	S/18,385.71
						4	0	4	0	4	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/257,400.00	S/6,128.57	S/18,385.71

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
014	Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficina de Asesoría Jurídica	DP0014	Jefe/a de la Oficina de Asesoría Jurídica	1	1	0	0	0	S/137,000.00	S/82,200.00	S/0.00	S/219,200.00	S/219,200.00	S/15,657.14	S/15,657.14
015	Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficina de Asesoría Jurídica	CA3015	Especialista de Asesoría Jurídica	3	0	3	0	3	S/62,700.00	S/43,890.00	S/0.00	S/106,590.00	S/319,770.00	S/7,613.57	S/22,840.71
016	Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficina de Asesoría Jurídica	CO2016	Secretario/a de la Oficina de Asesoría Jurídica	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
						5	1	4	0	4	S/217,200.00	S/136,590.00	S/0.00	S/353,790.00	S/566,970.00	S/25,270.71	S/40,497.86

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
017	Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	DP0017	Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1	1	0	0	0	S/137,000.00	S/82,200.00	S/0.00	S/219,200.00	S/219,200.00	S/15,657.14	S/15,657.14
018	Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	CA3018	Especialista de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	1	0	1	0	1	S/62,700.00	S/43,890.00	S/0.00	S/106,590.00	S/106,590.00	S/7,613.57	S/7,613.57
019	Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	CA3019	Especialista de Presupuesto Público	1	0	1	0	1	S/62,700.00	S/43,890.00	S/0.00	S/106,590.00	S/106,590.00	S/7,613.57	S/7,613.57
020	Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	CA2020	Analista de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/36,400.00	S/0.00	S/88,400.00	S/88,400.00	S/6,314.29	S/6,314.29
021	Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	CA2021	Analista de Presupuesto Público	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/36,400.00	S/0.00	S/88,400.00	S/88,400.00	S/6,314.29	S/6,314.29
						5	1	4	0	4	S/366,400.00	S/242,780.00	S/0.00	S/609,180.00	S/609,180.00	S/43,512.86	S/43,512.86

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
022	Apoyo	Oficina General de Administración	Oficina General de Administración	DP0022	Jefe/a de la Oficina General de Administración	1	1	0	0	0	S/137,000.00	S/116,450.00	S/0.00	S/253,450.00	S/253,450.00	S/18,103.57	S/18,103.57
023	Apoyo	Oficina General de Administración	Oficina General de Administración	CO2023	Secretario/a de la Oficina General de Administración	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
						2	1	1	0	1	S/154,500.00	S/126,950.00	S/0.00	S/281,450.00	S/281,450.00	S/20,103.57	S/20,103.57

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
024	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA4024	Ejecutivo/a de Contabilidad y Finanzas	1	1	0	0	0	S/76,000.00	S/53,960.00	S/0.00	S/129,960.00	S/129,960.00	S/9,282.86	S/9,282.86
025	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA3025	Especialista de Contabilidad	1	1	0	0	0	S/62,700.00	S/40,755.00	S/0.00	S/103,455.00	S/103,455.00	S/7,389.64	S/7,389.64
026	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA2026	Analista de Control Previo	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
027	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA2027	Analista de Tesorería II	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
028	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA2028	Analista de Tesorería I	1	0	1	0	1	S/38,000.00	S/24,700.00	S/0.00	S/62,700.00	S/62,700.00	S/4,478.57	S/4,478.57
						5	2	3	0	3	S/280,700.00	S/187,015.00	S/0.00	S/467,715.00	S/467,715.00	S/33,408.21	S/33,408.21

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
029	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CA4029	Ejecutivo/a de Adquisiciones y Servicios Generales	1	0	1	0	1	S/76,000.00	S/55,480.00	S/0.00	S/131,480.00	S/131,480.00	S/9,391.43	S/9,391.43
030	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CA3030	Especialista de Contrataciones	1	0	1	0	1	S/62,700.00	S/40,755.00	S/0.00	S/103,455.00	S/103,455.00	S/7,389.64	S/7,389.64

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil																	
031	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CA2031	Analista de Contrataciones	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
032	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CA2032	Analista de Control Patrimonial	1	0	1	0	1	S/38,000.00	S/24,700.00	S/0.00	S/62,700.00	S/62,700.00	S/4,478.57	S/4,478.57
033	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO1033	Operador/a de Almacén	1	0	1	0	1	S/20,500.00	S/12,300.00	S/0.00	S/32,800.00	S/32,800.00	S/2,342.86	S/2,342.86
034	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO2034	Supervisor/a de Trámite Documentario y Archivo	1	0	1	1	0	S/22,000.00	S/13,860.00	S/0.00	S/35,860.00	S/35,860.00	S/2,561.43	S/2,561.43
035	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO1035	Operador/a de Prestación de Servicios de Atención al ciudadano	2	0	2	1	1	S/13,000.00	S/9,100.00	S/0.00	S/22,100.00	S/44,200.00	S/1,578.57	S/3,157.14
036	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO1036	Operador/a de Archivo	1	0	1	0	1	S/20,500.00	S/12,300.00	S/0.00	S/32,800.00	S/32,800.00	S/2,342.86	S/2,342.86
037	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO1037	Operador/a Telefónico	1	0	1	0	1	S/13,000.00	S/9,100.00	S/0.00	S/22,100.00	S/22,100.00	S/1,578.57	S/1,578.57
038	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO1038	Chofer de la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	2	0	2	0	2	S/20,500.00	S/12,300.00	S/0.00	S/32,800.00	S/65,600.00	S/2,342.86	S/4,685.71
						12	0	12	2	10	S/338,200.00	S/223,695.00	S/0.00	S/561,895.00	S/616,795.00	S/40,135.36	S/44,056.79

NUMERO DE ORDEN	1* IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
039	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Administración de Personal	DP0039	Jefe/a de la Unidad de Administración de Personal	1	0	1	0	1	S/112,500.00	S/67,500.00	S/0.00	S/180,000.00	S/180,000.00	S/12,857.14	S/12,857.14
040	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Administración de Personal	CA3040	Especialista de Recursos Humanos	1	0	1	0	1	S/62,700.00	S/40,755.00	S/0.00	S/103,455.00	S/103,455.00	S/7,389.64	S/7,389.64
041	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Administración de Personal	CA2041	Analista de Recursos Humanos	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
042	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Administración de Personal	CA2042	Analista de Compensaciones	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
						4	0	4	0	4	S/279,200.00	S/175,855.00	S/0.00	S/455,055.00	S/455,055.00	S/32,503.93	S/32,503.93

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil																	
NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONES DEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
043	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA4043	Ejecutivo/a de Sistemas e Informática	1	1	0	0	0	S/76,000.00	S/53,960.00	S/0.00	S/129,960.00	S/129,960.00	S/9,282.86	S/9,282.86
044	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA3044	Especialista de Sistemas	1	0	1	1	0	S/62,700.00	S/40,755.00	S/0.00	S/103,455.00	S/103,455.00	S/7,389.64	S/7,389.64
045	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA2045	Analista de Desarrollo de Interfaces Web	1	0	1	1	0	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
046	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA2046	Analista de Redes e Infraestructura	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/33,800.00	S/0.00	S/85,800.00	S/85,800.00	S/6,128.57	S/6,128.57
047	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CO1047	Operador/a de Soporte Técnico	1	0	1	0	1	S/28,000.00	S/16,800.00	S/0.00	S/44,800.00	S/44,800.00	S/3,200.00	S/3,200.00
						5	1	4	2	2	S/270,700.00	S/179,115.00	S/0.00	S/449,815.00	S/449,815.00	S/32,129.64	S/32,129.64
TOTAL OGA											S/1,323,300.00	S/892,630.00	S/0.00	S/2,215,930.00	S/2,270,830.00	S/158,280.71	S/162,202.14

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ORGÁNICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONES DEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
048	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	DP0048	Director/a de Políticas y Programas	1	1	0	0	0	S/137,000.00	S/123,300.00	S/0.00	S/260,300.00	S/260,300.00	S/18,592.86	S/18,592.86
049	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA3049	Especialista de Planificación de Cooperación Internacional	3	0	3	0	3	S/59,400.00	S/47,520.00	S/0.00	S/106,920.00	S/320,760.00	S/7,637.14	S/22,911.43
050	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA3050	Especialista de Relaciones Internacionales y Análisis Global	1	0	1	0	1	S/59,400.00	S/47,520.00	S/0.00	S/106,920.00	S/106,920.00	S/7,637.14	S/7,637.14
051	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA2051	Analista de Planificación de Cooperación Internacional	2	0	2	1	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/187,200.00	S/6,685.71	S/13,371.43
052	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA2052	Analista de Relaciones Internacionales y Análisis Global	2	0	2	0	2	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/187,200.00	S/6,685.71	S/13,371.43
053	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA1053	Asistente/a de Planificación de Cooperación Internacional	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
054	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA1054	Asistente/a de Relaciones Internacionales y Análisis Global	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
055	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CO2055	Secretario/a de la Dirección de Políticas y Programas	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
						12	3	9	1	8	S/409,300.00	S/337,640.00	S/0.00	S/746,940.00	S/1,147,980.00	S/53,352.86	S/81,998.57

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ORGÁNICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONES DEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
056	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	DP0056	Director/a de Gestión y Negociación Internacional	1	0	1	0	1	S/137,000.00	S/123,300.00	S/0.00	S/260,300.00	S/260,300.00	S/18,592.86	S/18,592.86
057	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA3057	Especialista de Cooperación Internacional	6	2	4	1	3	S/59,400.00	S/47,520.00	S/0.00	S/106,920.00	S/641,520.00	S/7,637.14	S/45,822.86
058	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA2058	Analista de Cooperación Internacional	6	2	4	2	2	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/561,600.00	S/6,685.71	S/40,114.29
059	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA1059	Asistente/a de Cooperación Internacional	1	0	1	1	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
060	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CO2060	Secretario/a de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
061	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CO1061	Apoyo Administrativo de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional	1	0	1	1	0	S/9,500.00	S/5,700.00	S/0.00	S/15,200.00	S/15,200.00	S/1,085.71	S/1,085.71
						16	4	12	5	7	S/291,400.00	S/241,420.00	S/0.00	S/532,820.00	S/1,535,420.00	S/38,058.57	S/109,672.86

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil																	
NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGÁNICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
062	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	DP0062	Director/a de Operaciones y Capacitación	1	0	1	0	1	S/137,000.00	S/137,000.00	S/0.00	S/274,000.00	S/274,000.00	S/19,571.43	S/19,571.43
063	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CA2063	Analista de Sistema Integrado de Cooperación Internacional	2	0	2	0	2	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/187,200.00	S/6,685.71	S/13,371.43
064	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CA2064	Analista de Instrucción de Registros	1	1	0	0	0	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/93,600.00	S/6,685.71	S/6,685.71
065	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CA2065	Analista de Capacitación en Cooperación Técnica Internacional	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/93,600.00	S/6,685.71	S/6,685.71
066	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CA1066	Asistente/a de Instrucción de Registros	1	0	1	0	1	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
067	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CA1067	Asistente/a de Donaciones	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
068	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CO2068	Secretario/a de la Dirección de Operaciones y Capacitación	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
069	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Dirección de Operaciones y Capacitación	CO1069	Apoyo Administrativo de la Dirección de Operaciones y Capacitación	2	0	2	0	2	S/9,500.00	S/5,700.00	S/0.00	S/15,200.00	S/30,400.00	S/1,085.71	S/2,171.43
						10	2	8	0	8	S/352,000.00	S/303,600.00	S/0.00	S/655,600.00	S/764,400.00	S/46,828.57	S/54,600.00

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGÁNICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
070	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Registros	CA4070	Ejecutivo/a de Registros	1	0	1	0	1	S/72,000.00	S/61,920.00	S/0.00	S/133,920.00	S/133,920.00	S/9,565.71	S/9,565.71
071	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Registros	CA2071	Analista de Registros	6	3	3	2	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/561,600.00	S/6,685.71	S/40,114.29
072	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Registros	CA1072	Asistente/a de Registros	1	0	1	0	1	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
						8	3	5	2	3	S/140,000.00	S/116,320.00	S/0.00	S/256,320.00	S/724,320.00	S/18,308.57	S/51,737.14

NUMERO DE ORDEN	1* IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONES DEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
073	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Beneficios	CA4073	Ejecutivo/a de Beneficios	1	0	1	0	1	S/72,000.00	S/61,920.00	S/0.00	S/133,920.00	S/133,920.00	S/9,565.71	S/9,565.71
074	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Beneficios	CA2074	Analista de Beneficios	5	2	3	2	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/468,000.00	S/6,685.71	S/33,428.57
075	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Beneficios	CA1075	Asistente/a de Beneficios	1	0	1	0	1	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
						7	2	5	2	3	S/140,000.00	S/116,320.00	S/0.00	S/256,320.00	S/630,720.00	S/18,308.57	S/45,051.43
TOTAL DOC											S/632,000.00	S/536,240.00	S/0.00	S/1,168,240.00	S/2,119,440.00	S/83,445.71	S/151,388.57

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil

NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONES DEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
076	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	DP0076	Director/a de Fiscalización y Supervisión	1	1	0	0	0	S/137,000.00	S/123,300.00	S/0.00	S/260,300.00	S/260,300.00	S/18,592.86	S/18,592.86
077	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA3077	Especialista de Supervisión	2	0	2	0	2	S/59,400.00	S/47,520.00	S/0.00	S/106,920.00	S/213,840.00	S/7,637.14	S/15,274.29
078	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA2078	Analista de Supervisión	5	1	4	1	3	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/468,000.00	S/6,685.71	S/33,428.57
079	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA2079	Analista de Instrucción de Intervenciones	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/93,600.00	S/6,685.71	S/6,685.71
080	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA1080	Asistente/a de Supervisión	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
081	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA1081	Asistente/a de Instrucción de Intervenciones	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
082	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CO2082	Secretario/a de la Dirección de Fiscalización y Supervisión	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
						12	4	8	1	7	S/349,900.00	S/290,120.00	S/0.00	S/640,020.00	S/1,121,340.00	S/45,715.71	S/80,095.71

ANEXO 2. CUADRO N°1 DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD -CPE: Puestos del Régimen de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil																	
NUMERO DE ORDEN	1° IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			2. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS							3. INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUESTOS						
	1.1 NATURALEZA DEL ÓRGANO	1.2 ÓRGANO	1.3 UNIDAD ÓRGANICA	2.1 CODIGO DEL PUESTO	2.2 DENOMINACION DEL PUESTO	2.3 TOTAL DE POSICIONESDEL PUESTO	2.4 TOTAL DE POSICIONES OCUPADAS	2.5 TOTAL DE POSICIONES VACANTES	2.6 POSICIONES VACANTES		3.1 COMPENSACIÓN ECONÓMICA ANUAL					3.2 COMPENSACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
									2.6.1 PRESUP	2.6.2 NO PRESUP	3.1.1 VALORIZACIÓN PRINCIPAL	3.1.2 VALORIZACIÓN AJUSTADA	3.1.3 VALORIZACIÓN PRIORIZADA	3.1.4 TOTAL POR POSICIÓN	3.1.5 TOTAL POR PUESTO	3.2.1 DE LA POSICION	3.2.2 DEL PUESTO
83	Otros	Comisión de Infracciones y Sanciones	Comisión de Infracciones y Sanciones	DP0083	Secretario/a Técnico/a de la Comisión de Infracciones y Sanciones	1	0	1	0	1	S/137,000.00	S/102,750.00	S/0.00	S/239,750.00	S/239,750.00	S/17,125.00	S/17,125.00
84	Otros	Comisión de Infracciones y Sanciones	Comisión de Infracciones y Sanciones	CA2084	Analista de Infracciones y Sanciones	1	0	1	0	1	S/52,000.00	S/41,600.00	S/0.00	S/93,600.00	S/93,600.00	S/6,685.71	S/6,685.71
85	Otros	Comisión de Infracciones y Sanciones	Comisión de Infracciones y Sanciones	CA1085	Asistente/a de Infracciones y Sanciones	1	1	0	0	0	S/16,000.00	S/12,800.00	S/0.00	S/28,800.00	S/28,800.00	S/2,057.14	S/2,057.14
86	Otros	Comisión de Infracciones y Sanciones	Comisión de Infracciones y Sanciones	CO2086	Secretario/a de la Comisión de Infracciones y Sanciones	1	0	1	0	1	S/17,500.00	S/10,500.00	S/0.00	S/28,000.00	S/28,000.00	S/2,000.00	S/2,000.00
						4	1	3	0	3	S/222,500.00	S/167,650.00	S/0.00	S/390,150.00	S/390,150.00	S/27,867.86	S/27,867.86

ANEXO N° 02

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (*)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA PUESTOS DEL REGIMEN DE LA LEY N° 30057 - LEY DEL SERVICIO CIVIL

(CONCURSOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2025)

N° CORRELATIVO	NATURALEZA DEL ORGANO	ORGANO	UNIDAD ORGANICA	GRUPO	NIVEL o CATEGORIA	SUB NIVEL o SUBCATEGORIA	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTACION TOTAL	N° DE POSICIONES OCUPADAS	N° DE POSICIONES A INCORPORAR EN EL PRESENTE AÑO FISCAL	N° DE POSICIONES PENDIENTES DE INCORPORACIÓN	VALORIZACION MENSUAL DE LOS PUESTOS	MONTO ANUAL A IMPLEMENTAR AÑO FISCAL
002	Alta Direccion	Dirección Ejecutiva	N/A	CO	CO2 Funciones de Asesoría de Alta Direccion	CO2-3	Asesor/a de la Dirección Ejecutiva	2	1	1	0	S/ 10,725.00	S/ 150,150.00
024	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Contabilidad y Finanzas	CA	CA4 Ejecutivo	CA4-2	Ejecutivo/a de Contabilidad y Finanzas	1	1	0	0	S/ 9,282.86	S/ 129,960.00
043	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA	CA4 Ejecutivo	CA4-2	Ejecutivo/a de Sistemas e Informática	1	1	0	0	S/ 9,282.86	S/ 129,960.00
034	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CO	CO2 Supervisor de operadores de gestión institucional	CO2-1	Supervisor/a de Trámite Documentario y Archivo	1	0	1	0	S/ 2,561.43	S/ 35,860.00
044	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA	CA3 Especialista	CA3-2	Especialista de Sistemas	1	0	1	0	S/ 7,389.64	S/ 103,455.00
045	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Sistemas e Informática	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Desarrollo de Interfaces Web	1	0	1	0	S/ 6,128.57	S/ 85,800.00
076	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	DP	No aplica	No aplica	Director/a de Fiscalización y Supervisión	1	1	0	0	S/ 18,592.86	S/ 260,300.00
051	Línea	Dirección de Políticas y Programas	Dirección de Políticas y Programas	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Planificación de Cooperación Internacional	2	0	1	1	S/ 6,685.71	S/93,600.00
057	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA	CA3 Especialista	CA3-1	Especialista de Cooperación Internacional	6	2	1	3	S/ 7,637.14	106,920.00
058	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Cooperación Internacional	6	2	2	2	S/ 6,685.71	187,200.00
059	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CA	CA1 Asistente	CA1-3	Asistente/a de Cooperación Internacional	1	0	1	0	S/ 2,057.14	28,800.00

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (*)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA PUESTOS DEL REGIMEN DE LA LEY N° 30057 - LEY DEL SERVICIO CIVIL

(CONCURSOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2025)

N° CORRELATIVO	NATURALEZA DEL ORGANO	ORGANO	UNIDAD ORGANICA	GRUPO	NIVEL o CATEGORIA	SUB NIVEL o SUBCATEGORIA	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTACION TOTAL	N° DE POSICIONES OCUPADAS	N° DE POSICIONES A INCORPORAR EN EL PRESENTE AÑO FISCAL	N° DE POSICIONES PENDIENTES DE INCORPORACIÓN	VALORIZACION MENSUAL DE LOS PUESTOS	MONTO ANUAL A IMPLEMENTAR AÑO FISCAL
061	Línea	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	CO	CO1 Funciones de apoyo administrativo	CO1-2	Apoyo Administrativo de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional	1	0	1	0	S/ 1,085.71	S/15,200.00
071	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Registros	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Registros	6	3	2	1	S/ 6,685.71	187,200.00
074	Línea	Dirección de Operaciones y Capacitación	Subdirección de Beneficios	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Beneficios	5	2	2	1	S/ 6,685.71	187,200.00
078	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA	CA2 Analista	CA2-3	Analista de Supervisión	5	1	1	3	S/ 6,685.71	S/93,600.00
080	Línea	Dirección de Fiscalización y Supervisión	Dirección de Fiscalización y Supervisión	CA	CA1 Asistente	CA1-3	Asistente/a de Supervisión	1	0	1	0	S/ 2,057.14	S/28,800.00
035	Apoyo	Oficina General de Administración	Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales	CA	CO1 Operador de prestación y entrega de bienes y servicios	CO1-4	Operador/a de Prestación de Servicios de Atención al ciudadano	1	0	1	0	S/ 1,578.57	S/22,100.02
									42	14	17	11	S/1,846,105.02

(*) Anexo 6 de la “Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad”, aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR-PE.

ANEXO N° 03

REGISTRO DE SERVIDORES DE CONFIANZA DEL REGISTRO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (*)

N° Correlativo	Órgano	Unidad Orgánica	Código del Puesto/cargo	Denominación del Puesto/cargo	Nombre del Servidor de Confianza	Régimen Laboral	N° del acto de designación	Fecha de Inicio del vínculo
01	Oficina de Asesoría Jurídica	No Aplica	DP0014	Jefe/a de la Oficina de Asesoría Jurídica	Luis Fares Yunis Herrera	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 080-2024/APCI-DE	11/06/2024
02	Dirección Ejecutiva	No Aplica	CO20002	Asesor/a de la Dirección Ejecutiva	César Eduardo Díaz Díaz	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 115-2024/APCI-DE	20/08/2024
03	Dirección de Políticas y Programas	No Aplica	DP0048	Director/a de la Dirección de Políticas y Programas	Nancy Magaly Silva Sebastián	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 140-2024/APCI-DE	29/10/2024
04	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	No Aplica	DP0017	Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Segundo Gregorio Díaz Hernández	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 112-2024/APCI-DE	15/08/2024
05	Oficina General de Administración	No Aplica	DP0022	Jefe/a de la Oficina de General de Administración	Manuel Jesús Ordoñez Reaño	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 158-2024/APCI-DE	20/12/2024
06	Dirección de Fiscalización y Supervisión	No Aplica	DP0076	Director/a de Fiscalización y Supervisión	Sergio Hermes Alván Cabanillas	Ley N° 30057	Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2025/APCI-DE	3/03/2025

(*) Anexo 7 de la “Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad”, aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR-PE.